



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACTA N° 2006-13

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de julio de 2006, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristian Puig; de la Prof. María Elena Gómez, en representación del Prof. Roberto Rodríguez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Raúl Serey; del Decano de Estudios de Postgrado, Pedro Berrizbeitia; del Decano de Estudios Profesionales, Bernardo Feijoo; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte, del Decano de Extensión, Lorenzo González Casas; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Yamilet Sánchez; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Margarita Rodríguez; del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Carlos González; de los representantes estudiantiles, bachilleres Inés Pons, David Mazaira y Job Hernández; del Prof. Sergio Díaz, Director de la Unidad de Laboratorios; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaria de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta n° 2006-12
- III. Informe de la Vicerrectora Académica
- IV. Informe sobre el taller de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la estructura del centro de estudiantes y los Representantes Estudiantiles en la USB
- V. Propuesta de revisión y modificación de los artículos de la sección del retiro de la Universidad, Reglamento de Administración de Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar
- VI. Modificación del nombre y plan de estudios de la carrera Licenciatura Docente en Matemática por el de *Lic. en Matemáticas Opción Docencia*.
- VII. Situación de la Sede del Litoral
 - Programación Académica septiembre – diciembre 06
- VIII. Informe de Avance del Proyecto Ombudsman - Defensoría Universitaria
- IX. Seguimiento a cursos de geometría
- X. Propuesta de carrera corta en la modalidad de educación a distancia
- XI. Comisión para postular jurados al:
 - Premio Anual a la Destacada Labor Docente 2005-2006
 - Premio Bienal al Mejor Libro de Texto 2006.

- XII.** Informe sobre la Propuesta del Manual de Normas y Procedimiento del Decanato de Estudios Profesionales
- XIII.** Designación de una Comisión para proponer criterios de evaluación de las actividades docentes.
- XIV.** Informe de la Comisión de Lineamiento de Horario
- XV.** Comisión Evaluadora.
- XVI.** Asuntos Delegados
 - a. Jurados para trabajos de ascenso
 - b. Solicitudes de equivalencia
 - c. Solicitudes de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitud de reconsideración de equivalencia
 - e. Solicitudes de admisión de graduados de la sede del litoral
 - f. Solicitud de reconsideración de admisión de graduados de la sede del litoral Solicitud de reválida
 - g. Rectificación de nota
- XVII.** Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue modificado el orden del día para eliminar, diferir e incluir los siguientes puntos:

Se eliminaron:

- Solicitud de equivalencia
- Solicitud de reconsideración de equivalencia.

Se diferió:

- Fue diferido el punto 8. Informe de Avance del Proyecto Ombudsman - Defensoría Universitaria Ombudman

Se incluyeron:

- Informe de la comisión de lineamiento de horario.
- Reconsideración de litoral.

El orden del día quedó aprobado como se indica a continuación:

- I.** Consideración del Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta nº 2006-12
- III.** Informe de la Vicerrectora Académica
- IV.** Informe sobre el taller de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la estructura del centro de estudiantes y los Representantes Estudiantiles en la USB
- V.** Propuesta de revisión y modificación de los artículos de la sección del retiro de la Universidad, Reglamento de Administración de Programas de Estudios de Pregrado de la Universidad Simón Bolívar
- VI.** Modificación del nombre y plan de estudios de la carrera Licenciatura Docente en Matemática por el de Lic. en Matemáticas Opción Docencia.
- VII.** Situación de la Sede del Litoral. Programación Académica septiembre – diciembre 2006

- VIII. Propuesta de inclusion de la asignatura MA1511- Geometria a la totalidad de los estudiantes del Ciclo Basico de la Licenciatura en Matemáticas
- IX. Propuesta de carrera corta en la modalidad de educación a distancia
- X. Comisión para postular jurados a los premios destacada labor docente 2005-2006 y bienal al mejor libro de texto 2006.
- XI. Informe sobre la Propuesta del Manual de Normas y Procedimiento del Decanato de Estudios Profesionales
- XII. Designación de una Comisión para proponer criterios de evaluación de las actividades docentes.
- XIII. Informe de la Comisión de Lineamiento de Horario
- XIV. Comisión Evaluadora.
- XV. Asuntos Delegados
 - a. Jurados para trabajos de ascenso
 - b. Solicitudes de ingreso por equivalencia
 - c. Solicitudes de admisión de graduados de la sede del litoral
 - d. Solicitud de reconsideración de admisión de graduados de la sede del litoral Solicitud de reválida
 - e. Rectificación de nota
- XVI. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2006-13

Fue aprobada el acta N° 2006-12 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, dio la bienvenida a la prof. María Elena Gómez, Jefe del Departamento de Planificación Urbana quien asistirá a la sesión de hoy en sustitución del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez quien se encuentra cumpliendo compromisos institucionales e informó a los Consejeros sobre los siguientes aspectos:

1. El martes 18 de julio, a las 2:30 p.m., en el Paraninfo de esta Casa Rectoral, se hará entrega de los certificados de culminación del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU), modalidad carrera larga, a los estudiantes que lograron cumplir los requisitos de permanencia de este novedoso programa educativo que oferta la USB. Solicitó de manera especial, que la acompañaran en esta ceremonia, todos los miembros del Consejo Académico.
2. Esta será la última sesión del Consejo Académico del trimestre abril-julio de 2006 y será también la última en la que nos acompañarán en sus cargos de Decano de Extensión, profesor Lorenzo González, el Decano de Estudios Profesionales profesor Bernardo Feijoo y el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Raúl Serey. En vista de que se realizará una sesión de Consejo Directivo el próximo miércoles 19, se ha pensado hacer formalmente el acto de despedida ese día.
3. Durante el día de ayer, martes 11 de julio, la USB fue honrada con la visita del Embajador de la India, Excelentísimo Sr. Deepak Bhojwani, quien hizo una presentación sobre aspectos socio económicos de su país. Al final de su exposición invitó a los profesores que estuviesen interesados en producir trabajos referenciales sobre la India en español y presentarlos en los diferentes formatos de publicación que produce su país. También resaltó que una de las áreas de intercambio que puede desarrollarse con nuestra universidad es la de Biotecnología, y resaltó que tal actividad podría llevarse a cabo a través los "Memoranda de Entendimiento",

Handwritten signature
 A11

siendo esta una figura de intercambio más ágil y menos burocrático que los acostumbrados acuerdos multilaterales. También indicó que este gobierno podría ofrecer becas para cursos altamente especializados en áreas técnicas de interés como tecnología de información, química, entre otros. Estos cursos están dirigidos a profesionales que podrían ser tanto profesores como estudiantes de postgrado. El Embajador recomendó visitar la página web de la Embajada de la India, verificar la lista de estos cursos e introducir sus papeles con tres meses de antelación al comienzo de los mismos. El Rector, profesor Benjamín Scharifker, invitó al Embajador para que preparara un evento en la USB sobre temas interesantes de la India, tal y como se ha hecho con Japón y Corea al realizar la semana de cada uno de los países. Sobre este aspecto, la Directora de Relaciones Internacionales, Licenciada Carmen Caleyá, agregó que el profesor Alejandro Müller, está en contacto con un miembro de la Academia de Ciencias quien estaría interesado en crear en nuestra Universidad, una "Cátedra de la India". Por otra parte existe la intención de que egresados de la India vengan a la USB a realizar sus estudios de post doctorado.

4. La Vicerrectora Académica, finalizó este punto notificando a los asistentes que la Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, y el Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia, se están trasladando a la USB y llegarán con cierto retraso.

Informe del Secretario

El Secretario, profesor Alejandro Teruel, por su parte dio a conocer lo siguiente:

1. El martes 18 de Julio a las 11:00 am en el Conjunto de Auditorios se impondrá la orden 18 de Julio en su 1ª. 2ª. Y 3ª. Clase y exhortó a los Consejeros a asistir a este importante acto.
2. No ha recibido de la Dirección de Servicios Multimedia el calendario establecido para la instalación de software antivirus, sin embargo, solicitó a esa Dirección notificar a los Departamentos, al menos con dos días de antelación, la asistencia de los técnicos para dar servicio a las máquinas de los profesores adscritos a esa dependencia.
3. La decisión de iniciar la revisión de la infraestructura de red los pabellones fue acertada, ya que se ha notado una significativa mejoría en el servicio.
4. Es posible que la distribución de los Calendarios Académicos 2006 -2007, se retrase debido a que en esta oportunidad su patrocinante ha solicitado un reporte completo de las actividades de la Asociación de Amigos, institución de enlace para esta actividad. A fin de acelerar la entrega, dicha Asociación financiará la impresión del material, esperando que se tenga antes del martes 18.
5. Durante los Cursos de Verano se estará dando mantenimiento a los edificios de "Aulas" y "Matemáticas y Sistemas", esta situación dificultará la actividad de los cursos, la cual incluyen las clases del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO). Se estarán buscando opciones para solventar esta situación.

IV. INFORME SOBRE EL TALLER DE INDUCCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO SOBRE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES Y LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN LA USB.

El Representante Estudiantil, Br. David Mazaira, dio a conocer a los Consejeros el citado proyecto, - *el cual se anexa a esta acta*-. El mismo presenta como contenido: objetivos, alcance, temas a tratar (valores, estructura, agrupaciones, reglamentos), unidades involucradas, recursos necesarios y comienzo del programa. El proyecto recibió felicitaciones por parte del Cuerpo, y al mismo se le hicieron una serie de observaciones entre las cuales resaltan:

- Insertar la información en la Guía del Estudiante, instrumento elaborado por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.

- Extender el programa a todas las cohortes.
- Colocar la información en la página web.
- Programar la presentación en el evento “Encuentro de Saberes”.
- Establecer un enlace con la “Encuesta de Opinión Estudiantil”.
- Que el proceso no sea obligatorio.
- Que el proyecto se presente en las aulas, para así observar la reacción de los estudiantes.
- Atender la calidad de la información para que se tenga éxito.
- Ofrecer la información tanto a los estudiantes de carreras cortas como a los de carreras largas.
- Presentar el programa en la Sede del Litoral, Camuri Grande.
- Aprovechar la motivación de los estudiantes en su primer trimestre.
- Solicitar apoyo de la Asesoría Jurídica para su redacción final.

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, concluyó el punto luego de manifestar que existe consenso entre los miembros para apoyar este proyecto y recomendó que la implementación del mismo sea coordinada, junto con la Dirección de Desarrollo Estudiantil, el Decanato de Estudios Generales y Decano de Estudios Tecnológicos.

V. PROPUESTA DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DE LA SECCIÓN DEL RETIRO DE LA UNIVERSIDAD, REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, dio a conocer a los Consejeros la propuesta de modificación del mencionado Reglamento en su artículo 26 y la inclusión del artículo 27. *-la cual se anexa a esta acta-*. El Cuerpo avaló la propuesta de modificación ya que de esta forma se homologarían los procedimientos sobre el retiro de los estudiantes para ambas sedes y se recomendó elevar la propuesta al Consejo Directivo para su aprobación.

VI. MODIFICACIÓN DEL NOMBRE Y PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA LICENCIATURA DOCENTE EN MATEMÁTICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, dio la bienvenida a los profesores; Sabrina Garbin, Domingo Quiróz y Enrique Planchart quienes hicieron la presentación de la propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*, de cambiar el nombre a Licenciatura en Matemáticas opción Didáctica de las Matemáticas así como la modificación a su plan de Estudios, conteniendo los siguientes aspectos: bases, categorías del diseño, prácticas docentes, asignaturas a crear, asignaturas a eliminar, cambios de créditos y flujograma de la carrera. Luego de escuchar la exposición, los Consejeros hicieron algunas observaciones entre las que destacan las siguientes:

- Considerar los cursos de Estudios Generales a fin de que puedan estar orientados a las distintas especialidades.
- Reflejar en el Plan de Estudios lo relativo a la Ley de Servicio Comunitario, recientemente aprobada en Consejo Directivo.
- Incluir en la propuesta los sinópticos de las asignaturas.
- Si el trabajo final de grado es la práctica docente, especificar si es pasantía o proyecto de grado.
- Obtener el aval de todas las instancias involucradas en el dictado de los cursos.
- Reportar oportunamente los recursos tecnológicos requeridos.
- Presentar el proyecto a través de las distintas Divisiones Académicas y la Unidad de Laboratorio.

Estas fueron acogidas por los profesores presentantes, a fin de que fuesen incorporadas para la próxima presentación. El Cuerpo decidió diferir la propuesta dado que considera que no tiene suficientes elementos para tomar la decisión y se espera que la propuesta sea presentada en un próximo Consejo Académico, luego de haber atendido las observaciones que le fueron formuladas.

Handwritten signature and initials, possibly 'AD' or similar, located at the bottom right of the page.

VII. SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL. Programación Académica septiembre – diciembre 2006.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, entregó a los miembros del Consejo un material, *-el cual se anexa a esta acta-*, contentivo de los memoranda de los Jefes de Departamentos de Tecnología de Servicios, Formación General y Ciencias Básicas, y del Jefe de la Unidad de Laboratorios, cada uno acompañado de una tabla en la que se reflejan las necesidades de personal académico, para el trimestre septiembre-diciembre 06 en la Sede del Litoral. Asimismo hizo llegar la Oferta Académica propuesta en las instalaciones durante del mismo período, la cual incluye los cursos del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) 2006, modalidad carreras cortas, Por su parte, el Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesor Raúl Serey, también hizo referencia a la relación de profesores a contratar y agregó que las carencias se resolverían antes de finalizar este trimestre. La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, agregó que aún existen dificultades relacionadas con las residencias estudiantiles. El Delegado Profesor, profesor Carlos González, hizo manifiesta su preocupación por los profesores que dictan asignaturas en Camurí Grande, que debido a la situación pudieran perder el BRA para el próximo año, por concentrarse principalmente en actividades de docencia, sin balancearla convenientemente con investigación y extensión. Atendiendo a las consideraciones anteriores, el Consejo Académico acordó designar una comisión que elaborará el informe final a recomendar ante el Consejo Directivo para su aprobación.

La Comisión encargada para tal fin estará conformada por los siguientes miembros:

Prof. Aura López	Vicerrectora Académica Coordinadora
Prof. Niurka Ramos	Directora de la Sede del Litoral
Prof. Jesús Yriarte	Decano de Estudios Tecnológicos
Prof. Raúl Serey	Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales.
Prof. Carlos González	Delegado Profesor
Br. Andreína Carreño	Representante Estudiantil

VIII. PROPUESTA DE INCLUSION DE LA ASIGNATURA MA1511, GEOMETRIA A LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS

La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, dio a conocer un informe de avance del estudio realizado de esta solicitud *-el cual se anexa a esta acta-* dicho informe contiene la opinión de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, instancia que avala la propuesta y a la vez insta al Departamento de Matemáticas a prever el recurso Docente a partir del próximo año 2006-2007. También recoge las opiniones del Consejo de Coordinadores del Decanato de Estudios Profesionales, el cual entre otros aspectos, indica que la Licenciatura en Física no considera conveniente que la asignatura se dicte en esta carrera, debido a graves deficiencias metodológicas. Luego de algunas deliberaciones por parte del Cuerpo, este aprobó la propuesta de incluir la asignatura MA1511 "Geometría", en las otras opciones de carrera de matemáticas (Opción Docencia y Estadística y Opción Matemáticas Computacionales), a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006.

IX. PROPUESTA DE CARRERA CORTA EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, presentó las conclusiones a las que llegó el Consejo de Decanato a su cargo, recomendando para ser dictada bajo esta modalidad a la Carrera

Organización Empresarial, atendiendo a una serie de lineamientos. Los miembros del Consejo le hicieron algunas observaciones:

- Incorporar las necesidades de recursos en el Plan Operativo anual (POA) 2007.
- Procurar el recurso necesario que se responsabilice por el programa.
- Estudiar todo lo relacionado con el soporte multimedia.
- Que las Divisiones afectadas consideren la carga que se desprende de esta actividad.

El Cuerpo decidió avalar la propuesta y seleccionar a la Carrera Organización Empresarial, para diseñar el Plan de Estudios en la modalidad de Educación a Distancia y en una próxima sesión del Consejo Académico designar una Comisión ampliada para iniciar el diseño, entre tanto recomienda colocar el programa de estudio de la carrera seleccionada en la pag. Web a fin de que pueda estar a disposición de la comunidad y de esa forma captar a profesores que tengan autoría de algunos contenidos que puedan ser adaptados al nuevo programa, así como a las personas interesadas en formar parte de la Comisión a designar en una próxima reunión de Consejo Académico.

X. COMISIÓN PARA POSTULAR JURADOS A LOS PREMIOS DESTACADA LABOR DOCENTE 2005-2006 Y BIENAL AL MEJOR LIBRO DE TEXTO 2006.

Luego de que los Directores de las Divisiones Académicas postularon a los profesores para conformar el jurado calificador del Premio Anual a la Destacada Labor Docente 2005-2006, el Cuerpo acordó designar a los siguientes:

- Por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas:

Prof. Roberto Alves
Prof. José Luis Feijoo
Prof. Jacinto Liendo

- Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Prof. Lydia Pujol
Prof. Rosa María Chacón

- Por la División de Ciencias Biológicas:

Prof. Patricia Miloslavich

- Por la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales:

Prof. Marisela Granito

Seguidamente el Decano de Extensión, profesor Lorenzo González, hizo mención de algunos profesores a postular para el Premio Bienal al Mejor Libro de Texto 2006, quedando designados los jurados para seleccionar al ganador en el área de Ciencias Básicas los siguientes:

Prof. Jesús Alberto León	Miembro Principal Externo.
Prof. Douglas Figueroa	Miembro Principal Interno.
Prof. Enrique Planchart	Miembro Principal Interno
Prof. Gloria Buendía	Miembro Suplente Interno

Para las áreas de Ciencias Aplicadas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades, el Cuerpo decidió que fuesen designados en una próxima sesión de Consejo Académico, ya que los profesores contactados para cada una de las áreas aún no han conformado su participación.

XI. INFORME SOBRE LA PROPUESTA DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTO DEL DECANATO DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Bernardo Feijoo, expuso la propuesta *-la cual se anexa a esta acta-*, la misma comprende una serie de procedimientos que realiza tanto el propio Decanato como sus Coordinaciones. La propuesta es preliminar, puesto que en la misma no aparecen todos los procedimientos que se aplican en las distintas instancias mencionadas. El Cuerpo consideró que este material es un producto que debe seguir mejorándose, y recomendó que se divulgue para seguir recibiendo sugerencias que nutran la propuesta hasta su versión final, la cual deberá ser validada por la Dirección de Ingeniería de la Información antes de presentarse ante este Consejo.

XII. DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN PARA PROPONER CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES.

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, designó la Comisión que tendrá como objetivo "Proponer los criterios para la evaluación de las actividades docentes". Se espera una propuesta en un próximo Consejo Académico a fin de que este Cuerpo pueda considerarla, atendiendo a que el instrumento sea sencillo y claro. Se recomienda que el mismo sea revisado por los Directores de las Divisiones Académicas, antes de que la propuesta final sea considerada por este Cuerpo.

La Comisión designada para tal fin estará conformada por los siguientes miembros:

Prof. Diana Ajami	Directora de la División de Ciencias Biológicas
Prof. Pedro Berrizbeitia	Decano de Estudios de Postgrado.
Prof. Jesús Yriarte	Decano de Estudios Tecnológicos
Prof. Carlos Pollak	Representante de la Asociación de Profesores
Prof. <i>Por designar</i>	Delegado Profesoral
Br. Job Hernández	Representante Estudiantil

XIII. INFORME DE LA COMISION DE LINEAMIENTO DE HORARIO

La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, en nombre de la Comisión designada para este fin, hizo llegar el material que apoyó su exposición *-el cual se anexa a esta acta-*, y que contiene: Objetivos; general y específico, acciones sugeridas y una tabla con el cronograma para cada acción. Una vez concluida la exposición, los miembros el Consejo realizaron observaciones en cuanto a:

- Iniciar las actividades conjuntamente con las administrativas, a las 8:30 am
- Buscar minimizar el tráfico hacia la universidad a través del establecimiento de turnos escalonados.
- Estudiar la posibilidad de explicitar la hora académica sea de 50 minutos, entre otras.

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, solicitó a los miembros de este Consejo realizar sus sugerencias vía correo electrónico a fin de que pueda traerse a la brevedad otra propuesta más elaborada.

El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Sergio Díaz, se retiró durante este punto ya que está postulado como miembro del Jurado para trabajo de ascenso.

XIV. COMISIÓN EVALUADORA

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Ciencia de los Materiales**, presentada por el Director de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:

Prof. Ana Rivas	Miembro principal
Prof. Norberto Labrador	Miembro principal
Prof. José Luis Feijoo	Miembro principal
Prof. <i>por designar</i>	Miembro suplente

Dada la importancia de nombrar a la Comisión, ya que los miembros de la misma finalizaron su período, y procurando recomendar al profesor con la máxima categoría académica, el Cuerpo decidió avalar la anterior propuesta, comprometiéndose a recomendar al miembro faltante, en la próxima sesión del Consejo Académico.

- De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de abril de 2005, el Consejo Académico conoció la propuesta para conformar la Comisión Evaluadora del **Departamento de Tecnología de Servicios**, presentada por el Director de la **División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**

Conocida la propuesta, el Consejo recomienda formalizar la designación de la referida Comisión, conformada por los siguientes miembros:

Prof. Marisela Granito	Miembro principal
Prof. Mercedes Anato	Miembro principal
Prof. Belkis Jiménez	Miembro principal
Prof. <i>por designar</i>	Miembro suplente

Dada la importancia de nombrar a la Comisión, ya que los miembros de la misma finalizaron su período, y procurando recomendar al profesor con la máxima categoría académica, el Cuerpo decidió avalar la anterior propuesta comprometiéndose a recomendar al miembro faltante, en la próxima sesión del Consejo Académico.

XV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- “EVALUACIÓN DE DEFECTOS INDUCIDOS EN PROBETAS DE ACERO AISI 304 Y DE ALUMINIO 6063 T5 A TRAVÉS DE INSPECCIÓN ULTRASONICA”**, presentado por la profesora **EDDA RODRÍGUEZ**, adscrita al Departamento de Ciencia de los Materiales, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Omar Quintero	Presidente
Germán Crespo	Miembro principal interno

Humberto Rojas	Miembro principal externo
Alfredo Dávila	Miembro suplente interno
Pedro García	Miembro suplente externo

- **“ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA TERMAL, DISTRIBUCIÓN DE DENSIDAD CORTICAL E ISOSTASIA EN LA SUB –CUENCA DE GUÁRICO”**, presentado por el profesor **CARLOS IZARRA**, adscrito al Departamento de Ciencias de la Tierra, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Vincenzo Constanzo	Presidente
Mario Caicedo	Miembro principal interno
Jaime Urrutia- Fucugauchi	Miembro principal externo
Milagrosa Aldana	Miembro suplente interno
Franco Urbani	Miembro suplente externo

- **“DINÁMICA DE ESTRUCTURAS CÍCLICAS CON INCERTIDUMBRES: MODELADO MODAL DE ROTORES DE TURBINA”**, presentado por el profesor **EURO CASANOVA**, adscrito al Departamento de Mecánica, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Sergio Díaz	Presidente
Luis Rojas	Miembro principal interno
Manuel J. Martínez	Miembro principal externo
Carmen Müller	Miembro suplente interno
Miguel Cerrolaza	Miembro suplente externo

- **“LA ELOCUENCIA DEL GESTO: REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA Y ESCRITURAS DEL YO, EN ELYNOR DE MONTEYRO, LINA JIMÉNEZ Y HELENA SASSONE”**, presentado por la profesora **MARIANA SUÁREZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Eleonora Cróquer	Presidente
Raquel Rivas	Miembro principal interno
Luz Marina Rivas	Miembro principal externo
Gina Saraceni	Miembro suplente interno
Catalina Gaspar	Miembro suplente externo

- **“APLICACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS PARA LA MEJORA NUTRICIONAL DE SEMILLAS DE LEGUMINOSAS Y LA INCORPORACIÓN DE LAS HARINAS OBTENIDAS EN DESARROLLO DE PASTAS ALIMENTICIAS”**, presentado por la profesora **ALEXIA TORRES DE RAMÍREZ**, adscrita el Departamento de Procesos Biológicos y Bioquímicos, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Anna María Cioccia	Presidente
Eduardo González	Miembro principal externo
Elevina Pérez	Miembro principal externo
Andrés Carmona	Suplente externo

b. Solicitudes de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1742/805	Castellanos Martínez, Rona Alejandra	T.S.U. en Turismo en el Colegio Universitario Profesor "José Lorenzo Pérez Rodríguez"	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006 . Índice académico del estudiante 3,76/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.
E-1757/806	Ugueto Arestigueta, Dayana Elizabeth	Obtuvo título de T.S.U. en Administración de Empresas Turísticas en el Instituto Universitario de Tecnología de Nuevas Profesiones	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006 . Índice académico del estudiante 3,74/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y cinco (45) créditos de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.
E-1741/807	Lovera Irazabal, Luisana	Obtuvo título de T.S.U. en Turismo en el Colegio Universitario Profesor "José Lorenzo Pérez Rodríguez"	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006 . Índice académico del estudiante 4,42/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.
E-1776/787	Millán Gómez, Cristóbal Eduardo	Cursando Ingeniería Electrónica en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Eléctrica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006 . Índice académico del estudiante 3,43/5, índice académico promedio de la carrera 3,45/5. Conceder por equivalencia veintiún (21) asignaturas por un total de sesenta y ocho (68) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica.

E-1783/819	Brito Cabello, Ismery Josefina	Obtuvo título de T.S.U. en Turismo en el Colegio Universitario Profesor "José Lorenzo Pérez Rodríguez"	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006. Índice académico del estudiante 3,97/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.
E-1765/816	Borrero Barrios, Ambar Lisset	Obtuvo título de T.S.U. en Turismo en el Colegio Universitario Profesor "José Lorenzo Pérez Rodríguez"	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006. Índice académico del estudiante 3,58/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia quince (15) asignaturas por un total de cuarenta y seis (46) créditos de la carrera de Lic. en Gestión de la Hospitalidad.

c. Solicitud de reconsideración de equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
No. 1712/745	Gomes Fermin, Francisco Alejandro	Obtuvo el título de T.S.U. en Tecnología Electrónica en la Universidad Simón Bolívar	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Electrónica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006. Índice académico del estudiante 3,71/5, índice académico promedio de la carrera 3,84/5. Por tratarse de una reconsideración las equivalencias fueron concedidas en la solicitud original, vista en Consejo Directivo de fecha 23-11-2005.

d. Solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a las solicitudes de admisión de graduados de la Sede del Litoral que se indican más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-1780/818	Barreto Palacios, Vivian Janeth	Obtuvo el título de T.S.U. en Administración Hotelera en la Universidad Simón Bolívar.	Aprobar la admisión a la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante 4,57/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia treinta y uno (31) asignaturas por un total de cien (100) créditos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.
E-1769/817	Aponte, Julián Antonio	T.S.U. en Administración del Turismo en la Universidad Simón Bolívar	Aprobar la admisión a la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante 3,81/5, índice académico promedio de la carrera 3,68/5. Conceder por equivalencia dieciocho (18) asignaturas por un total de cincuenta y cinco (55) créditos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad.
E-1793/820	Rodríguez Velandria, Bélgica Johany	Obtuvo título de T.S.U. en Electrónica en la Universidad Simón Bolívar	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Electrónica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante 3,72/5, índice académico promedio de la carrera 3,82/5. Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas por un total de cuarenta (40) créditos de la carrera de Ingeniería Electrónica.

E-1788/821	Mijares Regalado, Carlos José	Obtuvo título de T.S.U. en Electrónica en la Universidad Simón Bolívar	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Electrónica en la USB, a partir del trimestre septiembre-diciembre 2006, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad. Índice académico del estudiante 3,91/5, índice académico promedio de la carrera 3,82/5. Conceder por equivalencia doce (12) asignaturas por un total de treinta y siete (37) créditos de la carrera de Ingeniería Electrónica.
------------	--------------------------------------	--	--

e. Solicitud de reválida

Después de analizar la solicitud de Reválida de Título N° 747 en Arquitectura, presentada por el ciudadano **José Luis Pinto Zerpa**, quien obtuvo el título de Arquitecto en la Universidad Regiomontana de México, Monterrey, México.

Se acordó que dado que el título es revalidable, en atención con el informe N° 747 de fecha 07/07/2006 de ese Decanato, para cumplir con los requisitos previstos por el Consejo Académico, el ciudadano deberá presentar examen en las siguientes asignaturas:

CODIGO	DENOMINACIÓN
DA-3313	Diseño Arquitectónico

f. Rectificación de nota

- ✓ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Nathalie Hachoue Saliba**, carnet **03-36014**, correspondiente a la asignatura “**Mécanica de Materiales II**” (MC-2142), dictada por el Prof. Maria Blanca Fernández, durante el trimestre **septiembre-diciembre 2005**.

Una vez analizado el caso, y en atención al informe de la Comisión del Consejo Académico delegada para tal fin, cuya copia se anexa, este Cuerpo decidió acoger la recomendación de dicha Comisión de **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de cuatro (4) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

- ✓ El Consejo Académico, en sesión del día de hoy, conoció la solicitud de rectificación de nota del bachiller **Edgar Muñoz**, carnet **02-35208**, correspondiente a la asignatura “**Supervivencia Financiera para un países emergentes**” (CEC-238), dictada por el Prof. Boris Ackerman, durante el trimestre **septiembre-diciembre 2005**.

Una vez analizado el caso, y en atención al informe de la Comisión del Consejo Académico delegada para tal fin, cuya copia se anexa, este Cuerpo decidió acoger la recomendación de dicha Comisión de **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de uno (1) a cinco (5) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

XVI. PUNTOS VARIOS

1. El Delegado Estudiantil, Br. David Mazaira, informó los siguientes puntos:

- Durante el proceso de reserva de cupo para el período Abril – Julio 2006, se presentaron una serie de problemas con el sistema, lo cual ocasionó dificultades en la reserva de los Cursos de Estudios Generales y Laboratorios, y en algunos casos resultó imposible para algunos estudiantes, especialmente para aquellos que se encontraban en sus casas aprovechando las ventajas que ofrece la reserva en línea. Solicitó que la situación no se repita este trimestre, y sugirió que para futuras ocasiones, no coincidan los días de reserva de Laboratorios y Estudios Generales.
- La Comisión de Carrera de Ingeniería Química, ganadora del mejor Stand en el evento “Infocarrera 2006”, se comunicó con la Delegación estudiantil para informales que aún no se le ha entregado el premio que se le prometió en aquella ocasión, solicitando a los entes involucrados tratar de solventar la situación.
- Dio a conocer los resultados del proceso electoral de la Representaciones Estudiantiles a las distintas instancias de la USB: Plancha Clave, con 560 Votos, Plancha Equilibrio, con 276 votos, Votos Blancos, 38 y Votos Nulos, 2. En los próximos días informará sobre la fecha del acto de proclamación.
- Notificó que aún no se ha recibido respuesta por parte de la Dirección de Servicios Telemáticos (DST), sobre el acceso a la lista masiva de pregrado para la cuenta rep-est-ca@usb.ve
- Solicitó a los miembros del Cuerpo, recordar a los profesores, que de acuerdo al artículo 14 parágrafo 2, del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudio de Pregrado, los profesores deben estar disponibles durante los siguientes tres días de entrega de actas para considerar las observaciones que requieran los estudiantes.
- Solicitó a los miembros del Cuerpo, exhortar a los profesores a hacer una entrega oportuna de las notas, ya que muchas veces el estudiante debe esperar hasta las notas finales para considerar las materias a inscribir el próximo período, en especial ahora que corresponde el período intensivo.
- Manifestó su preocupación respecto de la situación que está ocurriendo en la carrera de Licenciatura en Biología la cual, alega que actualmente carece de Coordinador, Los estudiantes manifestaron su descontento y convocaron a una Asamblea General de estudiantes y profesores para el día jueves 13 de julio de 2006, aunque según información de prensa, existe un candidato para el cargo.

2. La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes informó:

- La Decana de Estudios Generales, profesora Lourdes Sifontes, hizo saber al Cuerpo que el sistema informático de reserva de los cursos de Estudios Generales está funcionando normalmente, y en caso de que el mismo sufra averías se cierra la reserva hasta que el sistema se estabilice, para evitar que el azar en la posibilidad de conexión genere distorsiones en los turnos y perturbe la transparencia y la equidad del proceso.
- Manifestó su preocupación ante la necesidad de procurar una mayor sincronía entre los calendarios de las diferentes Sedes, a fin de evitar conflictos en los procesos de reservas de asignaturas comunes y en otros trámites estudiantiles que en este momento se realizan con calendarios distintos.
- A partir del parágrafo 2 del artículo 14 del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudio de Pregrado, recordó a la representación estudiantil la importancia de difundir que, durante los tres días siguientes a la entrega de actas,

el estudiante tiene el derecho y el deber de manifestar por escrito, si las hubiere, sus observaciones acerca de la calificación final.

3. El Decano de Estudio Profesionales, profesor Bernardo Feijoo, por su parte dio a conocer los siguientes aspectos:

- El estudiante Martín Pérez de la Carrera de Ing. Mecánica ganó el Premio al mejor expositor en la modalidad de "Cartel", evento realizado en el marco de la celebración del Congreso Venezolano de la Enseñanza de Ingeniería, realizado en Maracaibo.
- El premio al mejor Stand en el evento Infocarrera 2006, otorgado a la carrera de Ing. Química, es financiado por entes externos en este caso, la Asociación de Amigos de la USB, y por motivos de Auditoría en esta Asociación, aún no han podido otorgar el monto acordado.
- El Prof. Guillermo Barreto, el actual Coordinador de la Carrera Biología, confirmó la asistencia a la Asamblea de Estudiantes pautada para mañana 13 de Julio a las 3.00 pm, con los estudiantes de la carrera de Biología. El objetivo es tranquilizar a los estudiantes, dado que actualmente el coordinador seguirá el cargo hasta que empiece el período en el cual se aspira sea designado un nuevo coordinador,
- Aprovechó la ocasión dado que es su último día en que asiste a este Consejo, para despedirse de los miembros, manifestó haber sido para él un honor ocupar este cargo. Agradeció a todos los compañeros que lo han ayudado, así como a aquellos que le ha dificultado su tránsito en esta instancia y deseó mucho éxito en el resto de la gestión, recomendando anteponer a la Institución antes de cualquier decisión.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente




Alejandro Teruel
Secretario

AT/GDB/dm.